



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO



Comité de Búsqueda y Consulta para el
Nombramiento del Presidente o Presidenta de la
Universidad de Puerto Rico
2009-2010

CONVOCATORIA

Presentación Proyectos Académicos-Administrativos

El Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico del Recinto de Río Piedras para el **Nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico** invita a la comunidad universitaria y al público en general, a la presentación de los proyectos académicos-administrativos de los(as) **candidatos(as) nominados(as)** para ocupar el puesto de Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico. Habrá un periodo de 45 minutos para que los(as) asistentes hagan preguntas al candidato(a) y recibir la respuesta correspondiente.

**LAS PRESENTACIONES SE EFECTUARÁN EN LA SALA DE REUNIONES DEL
SENADO ACADÉMICO EN LAS SIGUIENTES FECHAS**

Día	Turno	Candidato(a)
Martes, 3/noviembre/2009	9:00 –11:00 am	<i>Presentación del Dr. Nicolás Linares Orama</i> Preguntas del Comité Preguntas de la Comunidad
	1:30 – 3:30 pm	<i>Presentación de la Dra. Ángeles Molina Iturrondo</i> Preguntas del Comité Preguntas de la Comunidad
Miércoles, 4/noviembre/2009	9:00 – 11:00 am	<i>Presentación del Dr. José Ramón de la Torre</i> Preguntas del Comité Preguntas de la Comunidad
	1:30 – 3:30 pm	<i>Presentación del Arq. Francisco J. Rodríguez Suárez</i> Preguntas del Comité Preguntas de la Comunidad
Jueves, 5/noviembre/2009	8:00 – 10:00 am	<i>Presentación de la Dra. Estela Estapé Garrastazú</i> Preguntas del Comité Preguntas de la Comunidad
	10:30 am – 12:30 pm	<i>Presentación del Dr. Jorge Sánchez Colón</i> Preguntas del Comité Preguntas de la Comunidad
	1:30 – 3:30 pm	<i>Presentación del Dr. Manuel Gómez Rodríguez</i> Preguntas del Comité Preguntas de la Comunidad

Esperamos la participación más entusiasta de la Comunidad Universitaria y Público en General

**Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico del Recinto de Río Piedras para el
Nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico
2009-2010**

**PROTOCOLO DE LA PRESENTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEL PROYECTO
ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO DE LOS/AS CANDIDATOS Y CANDIDATAS A LA
PRESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

Fechas: **3 al 5 de noviembre de 2009**

Lugar: **Sala de Reuniones del Senado Académico**

1. La ponencia oral debe ser presentada conforme al proyecto académico-administrativo y a los mecanismos y recursos sugeridos para implantarlos.
2. El proyecto académico-administrativo y el Currículum Vitae de los/as candidatos/as se publicaron en la página electrónica de la Junta de Síndicos en la Internet (www.sindicospur.edu). *El/la deponente debe aprovechar la ocasión para destacar los aspectos más relevantes de su proyecto.*
3. Las sesiones comenzarán puntualmente a la hora. El/la deponente tendrá un máximo de 30 minutos para hacer su exposición. Los miembros del Comité dispondrán de 45 minutos para formular preguntas y recibir la contestación del/la candidato/a. De igual modo, los asistentes también dispondrán de 45 minutos para formular preguntas al candidato/a y recibir la contestación de éste/ésta.
4. El/la deponente deberá firmar la hoja de asistencia antes de comenzar su ponencia.
5. La presidencia del Comité iniciará las sesiones.
6. Las sesiones de las presentaciones de los proyectos académico-administrativo se grabarán en audio. Los/as candidatos/as informarán al Senado Académico si necesitan asistencia técnica y equipo electrónico para la presentación.
7. Los/as asistentes interesados/as en someter preguntas deberán redactarlas durante la presentación que hagan los/as candidatos/as, así como durante el periodo de las preguntas que hagan los miembros del Comité. A esos fines, antes de comenzar las sesiones de presentación de los proyectos, el personal del Senado Académico distribuirá una tarjeta para redactar las preguntas que deben formularse de manera sucinta, específica, directa y debe identificarse con el nombre del/la proponente. Al concluir la sesión se recogerán las tarjetas para hacerlas formar parte del récord de la vista.
8. Las sesiones se conducirán con el estilo académico y el decoro que corresponde a la comunidad universitaria, a los fines de garantizar tanto a los/as candidatos/as y a sus miembros la oportunidad de expresarse.

Propuesta Eneida Vázquez Colón

28 de octubre de 2009